



ADICIÓN Y CORRECCIÓN A LA RESOLUCIÓN VD-R-9206-2015

La Vicerrectoría de Docencia, en cumplimiento del artículo 17 del Reglamento para el Reconocimiento y Equiparación de Estudios realizados en otras Instituciones de Educación Superior, y por solicitud de la ESCUELA DE MEDICINA (oficio EM-216-2015), adiciona y corrige a la Resolución VD-R-9206-2015 lo siguiente:

ADICIÓN A LA LISTA DE OFERENTES INSCRITOS PARA LA PRIMERA CONVOCATORIA 23 DE MAYO 2015 DEL EXAMEN GENERAL BÁSICO-CLÍNICO

	NOMBRE	UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA	EXPEDIENTE
1	Araya Sauma Mariela	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-026-2015
2	Galdámez Torres Gabriela	Universidad Nacional Autónoma de Honduras	R-338-2014
3	Gómez Paladino María	Universidad de la República, Uruguay	R-397-2014
4	Jiménez Gutiérrez Claudia	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-083-2015
5	Sáenz Torres Marío Alberto	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	R-025-2015
6	Velásquez Paz Norma Rocelbi	Universidad Evangélica de El Salvador	R-300-2014

Además, corregir el siguiente párrafo:

"Los contenidos de cada una de las materias se encuentran debidamente especificados en el temario (El cual se podrá accesar en la página web de la Ecuela de Medicina : http://www.emedic.ucr.ac.cr) que se aplicará para este examen con sus respectivas referencias, el cual pretende ser una guía para el oferente y de ninguna manera se le debe considerar exhaustivo o desventajoso."





Vicerrectoría Docencia

VD-R-9206-2015

2

Para que se lea correctamente de la siguiente manera:

"Los contenidos de cada una de las materias se encuentran debidamente especificados en el temario (El cual se podrá accesar en la página web de la Escuela de Medicina: http://www.emedic.ucr.ac.cr) que se aplicará para este examen con su respectiva referencia bibliográfica, el cual pretende ser una guía para el oferente y de ninguna manera se le debe considerar exhaustivo o desventajoso. Los reclamos que interpongan los oferentes deberán fundamentarse exclusivamente en la bibliografía indicada para la prueba."

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 16 de abril de 2015.

Dr. Bernal Herrera Monte

Vicerrector de Docencia

GGS/mtg

Cc: Facultad de Medicina

Escuela de Medicina

Coordinación de Reconocimiento, Equiparación y Convalidación Escuela de Medicina

Oficina de Registro e Información

Gaceta Universitaria

Archivo